

Registrar con el número



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
N° 70245 YUNGUYO
C.M. 0221226

GLORIOSO "FRAY MARTÍN DE PORRES"



FRAY MARTÍN DE PORRES
PATRONO DEL GLORIOSO 9012
Jr. LIMA N° 917

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 01 de agosto de 2024

OFICIO N° 058- 2024- GRP-DREP/DUGEL-DIEP N° 70 245-Y

SEÑOR

: Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
(AGP – Especialista en educación TIC-SIAGIE)

PRESENTE.-

ASUNTO

: SOLICITA CAMBIO DE SITUACION FINAL DEL ESTUDIANTE **DELGADO MAMANI, NICK BLAIR**, POR ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO. AGP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 303	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
31F	02 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	7968
HORA: 10:26	FIRMA: <i>AA</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar a su Autoridad que por intermedio del especialista en educación encargado de SIAGIE de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, se nos brinde apoyo, que a solicitud de la madre de familia del estudiante **DELGADO MAMANI, Nick Blair**, quien solicita el cambio de situación final del estudiante, por realizar estudios en el extranjero de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Primero. – El estudiante **DELGADO MAMANI, Nick Blair**, ingreso a la Institución Educativa Primaria N° 70245 de Yunguyo, al primer grado en el año 2020, interrumpiendo sus estudios en el año 2021 segundo grado y 2022 tercer grado, cuyo resultado al finalizar el año escolar en estos dos años estuvo con Promoción Guiada, ya que el sistema no permitía retirarlo por inasistencia.

Segundo. – En el año 2023, al estudiante se le matriculo en el cuarto grado, el mismo año el profesor de aula sube sus calificaciones al SIAGIE con notas C, por lo que en situación final repite de grado, ya el sistema no permitía retirarlo por inasistencia, cabe mencionar que por irresponsabilidad de los padres de familia no solicitaron el traslado, tampoco comunicaron que el niño estuvo estudiando en el país del Argentina, por lo que en SiAGIE seguía considerado.

Tercero. - Que con fecha 22 de julio del año en curso la Sra. Mariluz Yeny Mamani Pilco, solicita el cambio de situación final del cuarto grado, por lo que se le solito que adjunte los documentos que certifique que el estudiante **DELGADO MAMANI, Nick Blair**, estuvo estudiando en el extranjero, recientemente la madre de familia adjunta los documento que certifica que el menor estudio en la Escuela de Educación Primaria **AYELEN** de Buenos Aires del país de Argentina y aprobó el segundo, tercero y cuarto grado de educación primaria.

30

Cuarto. - Por lo que solicitamos el apoyo y asesoramiento del especialista en educación responsable de SIAGIE para poder absolver este caso, con la finalidad de no perjudicar al estudiante, adjunto el expediente 172 -2024 con 22 folios y las actas de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, favor comunicarse con el Profesor de Innovación Pedagógica y administrador del SIAGIE de nuestra institución educativa Prof. Elmer Quispe Quispe, Cel. 950304525

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

JSC/DIEP N°70245-Y
Cc. Archivo

